



SAN MIGUEL DE TUCUMAN, JUNIO 10 DE 2016.-

**SEÑORES
CONTADORES FISCALES DEL
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS
DELEGADOS EN EL SI.PRO.SA.**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., a fin de comunicar los actos administrativos que a continuación detallo, a efectos de dar estricto cumplimiento a las exigencias prevista en la Ley de Administración Financiera en materia de Control Preventivo de las mismas.

FECHA	Nº DE EXPTE	T. Y Nº DEL CL. AD.	CONCEPTO
10/06/16	355/617-CYA-16	383/SEAC	APROBAR EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES Y PLIEGO DE CONDICIONES - CLAUSULAS PARTICULARES- Y EL LISTADO DE PRODUCTOS SOLICITADOS, COMO ASI TAMBIEN AUTORIZAR A LAS DIRECCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL SI.PRO.SA. ALLI DETALLADAS A EFECTUAR COTEJO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE DICHOS PRODUCTOS PARA LOS MESES DE JULIO A AGOSTO DE 2016.-

HUGO L. A. FERNANDEZ
SUPERVISOR ADMINISTRATIVO
DIRECCION DE DESPACHO
SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD

INTERVENCION DELEGADOS FISCALES II. TRIBUNAL DE CUENTAS	
FIRMA Y SELLO:	
FECHA: 13/06/16	HORA: P.M. JUAN B. ALLORI CONTADOR FISCAL TRIBUNAL DE CUENTAS
OBSERVACIONES:	
FECHA	

